

LA VENDIMIA (Decreto-Acuerdo n° 3532/88), representada en este acto / por su Presidente, señor CARLOS RAMON NAVESI, en adelante "LA COMISION", por una parte, con domicilio en Avda. San Martín n° 1143, Ciudad, Mendoza y por la otra estado civil identidad que acredita mediante en a delante "EL ARTISTA", convienen en celebrar el presente contrato, que se registrará por las cláusulas que a continuación se establecen: - - - - -

PRIMERA: - - - - -

"LA COMISION" contrata al "A cuerpo de Bailarines-Grupo . . . ción de la Fiesta Nacional d escena el libreto denominado general se encuentra a cargo

SEGUNDA: - - - - -

EL precio total y convenido fija en la suma de AUSTRALES suma que LA COMISION abonará de finalizada la Repetición la Vendimia 1.989, previa cc servicios expedida por el Di

TERCERA: - - - - -

LA COMISION no pagará al ART to, no teniendo éste derecho bir por el presente contrato quidación. EL ARTISTA en vir a que LA COMISION autorice l dios electrónicos, periodist petición, como así también d ARTISTA sin derecho a reclam

CUARTA: - - - - -

A mérito de lo convenido, EL ARTISTA asume las siguientes obligaciones:

- a)-Cumplir las órdenes e instrucciones que la Dirección General, a tra . vés del área que le corresponda, le imparta. - - - - -
- b)-Concurrir a los ensayos en los horarios y lugares que se le indiquen.
- c)-Abstenerse de beber bebidas alcohólicas antes o durante los ensayos / y/o espectáculo Central y su Repetición . - - - - -
- d)-Cuidar y restituir el vestuario y elementos que se le entreguen para el cumplimiento del servicio. - - - - -
- e)-Aplicar los conocimientos y aptitudes que las reglas del buen arte en el ejercicio de la profesión, imponen para el cumplimiento óptimo de las prestaciones objetos de este contrato. - - - - -

QUINTA: - - - - -

Se deja establecido que para la celebración de este contrato LA COMISION se ha tenido en cuenta las condiciones personales y profesionales del ARTISTA para el cumplimiento de lo pactado. En consecuencia queda prohibido AL ARTISTA ceder o transferir al presente contrato, bajo ningún título. En virtud del carácter personal descripto, queda prohibido AL ARTISTA exigir autorización para concurrir con acompañantes y/o terceros. - - -

Los Andes
3-3-89

Una gentil anfitriona vendimial



Gisella Cepparo Bunader, reina de la Capital.

Gisella Cepparo Bunader cumplirá su 18 años el próximo sábado 11 de marzo, mientras tanto -anticipadamente- tuvo su regalo: reina de la vendimia por la Municipalidad de la Capital, y anfitriona de la fiesta mayor de Mendoza.

Hija de Luis Antonio y Mirta Bunader, tiene tres hermanos (Fabiana de 23, Federico de 22 y Verónica de 21), y es -recientemente- egresada del Instituto Maza, con el título de bachiller.

Algo distinto

"Esto que estoy viviendo es mucho más que una fiesta, o una elección. El trato diario con la gente, con los turistas, con las otras reinas, hacen de cada día sea distinto...hermoso". Con una ilusión de diseño de moda en el futuro, y con un pasado reciente, que abarca la geografía de América (vivió en Perú, Brasil y México), Gisella Cepparo encierra en su mensaje de juventud, vida y mujer, mucho más que un sentimiento, cuando expresa "la juventud es la etapa más linda, pero también la más difícil y peligrosa. La vida es el permanente transitar por el camino que nos brinda experiencia, y mujer, significa dar, brindarse, ser protagonista, a diario, compartir las cosas y amar".

El futuro

Como mensaje, asegura que "el futuro está en nosotros, que somos presente".

El presente, es el trabajo diario, el poder "hacer" todos los días nuestro pan. Y este reinado "me está brindando esa posibilidad. La ciudad, los paseos, las plazas, que son vistas permanente ahora tienen un color distinto, es como "el acimo de uva maduro que identifica después del trabajo del hombre en el vino de la vida".

Gisella Cepparo Bunader conoció esta fiesta del trabajo y la vid, en la localidad de Aguas Calientes (México), donde anualmente se desarrolla la "Fiesta de cosecha", aunque reconoció que "ninguna como nuestra vendimia".

Y la sonrisa amplia es cómplice de su belleza y su reinado.